

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	N3112.
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro de calzado de protección individual (botas y zapatos de seguridad y botas de goma de caña alta sin refuerzo) de varias tallas para el personal de taller.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 18.83.00.00.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Unidad Promotora:	Subdirección Financiera - División Financiera (Aprovisionamiento).
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	18 de junio de 2013. www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante.
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Lote 1</u>: 38.173,50€, precio unitario de 25,50€/par de botas de seguridad. • <u>Lote 2</u>: 2.945,18€, 15,26€/par de zapatos de seguridad. • <u>Lote 3</u>: 1.257,30€, 3,30€/par de botas de goma caña alta sin refuerzo, Importe total de 42.375,98€ (IVA excluido), más/menos hasta un 5% máximo de eventuales modificaciones.
Ofertas Presentadas:	Once.
Adjudicatario:	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Lote 1</u>: ABAISA, S.L. • <u>Lote 2</u>: COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S.A. (CIR62) • <u>Lote 3</u>: Declarado desierto.
Duración:	Doce meses o bien cuando se alcance la cantidad adjudicada en cada Lote.
Importe (IVA excluido):	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Lote 1</u>: 34.071,72€, precio unitario de 22,76€/par • <u>Lote 2</u>: 2.676,91€, precio unitario de 13,87€/par Importe total de 36.748,63€, más/menos hasta un 5% máximo de eventuales modificaciones.
Fecha de adjudicación:	9 de octubre de 2013.
Fecha de formalización:	10 de octubre de 2013.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor del precio más bajo, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El Lote 3, ha sido considerado desierto por no cumplir ninguna oferta con los requerimientos del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones es de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones).</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es)</p> <p>El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>